

Aparece los Miércoles
Viernes y DomingosDirección y Administración
Calle Colón 85.ADMINISTRADOR
José M. Montfort.

SUSCRICIÓN

Cada número visto y suscrita hasta
las 6 de la tarde.

LA UNION

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. Lourenço director de la Sociedad Mutua de Riqueza, n.º 61, rue Gaumatin

LA UNION

Minas, Mayo 31 de 1896

NUESTRO BANCO

LAS CAJAS AGRÍCOLAS DE RAFFEISEN

Al fin y al cabo, se ha comprendido que nuestros establecimientos de crédito, no pueden ser solo basados en el capital, sino en el trabajo.

La agricultura, ese factor tan importante de toda nación civilizada, debe ser tenida en cuenta, al verificar una de esas obras en que, el capital, toma tan importante parte.

Sin embargo, en Bélgica y en Alemania, que no son por su clima países productores de cereales ni otros productos agrícolas, se establecieron con buen resultado esos bancos mixtos en sus operaciones; que conveniencia no tendrían al establecerse en un país que por su fertilidad tiene adquirido su renombre?

Propender al desarrollo de la agricultura, fomentar esa fuente de riqueza que encierra para nosotros un verdadero porvenir, es obligación de todo gobernante celoso del buen nombre de su administración.

Los intereses del campo, son tan sagrados, como los de las ciudades.

Idea sana, pues, sería, el conseguir que el nuevo banco ya asegurado, hiciese uso de los estatutos que rigen a las cajas Agrícolas Raiffeisen, y que el crédito limitado, hiciese de nuestra población un núcleo de trabajo que reportaría bienes sin cuento al país.

El Banco de la República, afianzará así su existencia y su vida, que podría ser efímera de otra manera, queda asegurada.

EL CATASTRO

Obra importantísima, es la emprendida por el S. Gobierno, y encomendada a la dirección del Sr. D. Meitton Gonzalez.

Sus últimos trabajos, realizados en el Departamento del Durazno, vienen a demostrar la idoneidad de su director y la conveniencia de la obra.

Los planos allí levantados, revelan la profijidad con que se efectúan las mensuras y demás trabajos gráficos, tan necesarios para que la corrección corriente obra tan meritaria.

El apoyo que de todas partes se ha ofrecido a la dirección del catastro prueba debidamente que la importancia de la obra está reconocida y que por si misma desperta interés entre todos los habitantes del país.

La subdivisión de la propiedad, punto de partida de la riqueza pública, será así un hecho real, y nada tan conveniente a nuestro sistema económico, como ese trazado.

Por esta causa, el concurso de todos los habitantes del estado, no se hará esperar, y el de la prensa, ofrecido voluntariamente para obra que encierra en sí tanto adelanto, tanto progreso.

COSAS DE LA PATRIA

El tesón español, cobra cada vez nuevo brío, y cuanto mayores son los contrastes que la acción de España en Cuba, ocasiona, mayores son las pruebas de patriotismo que ofrece el pueblo español.

Esto, habrá convencido a los filibusteros de que no se trata de una lucha capaz de inspirar al primer amago de una intervención, parte de donde parte.

Hay de por medio, intereses sagrados y por encima de todo, el interés principal, el de la dignidad de la patria, que muchos, equivocadamente, suponen humillada.

Era imposible, sufrir con resignación, las bravatas de un pueblo ensobrecido, aunque

sin historia propia y sin glorias nacionales.

Las caballas de un pueblo que tiene estos precedentes, aun que disfrazadas por las palabras libertad y derecho, son originadas por el mercantilismo, y a ellas, España, no puede contestar, sino con el tronar de sus cañones y sus gritos de guerra.

Suponer la existencia de la debilidad, en un pueblo viril y patriota, es cometer un descuerto que conmada se enmienda, es someter a un albur, lo que solo deben decidir las armas.

Desde hace algún tiempo, que se suponía al heróico ejército español, evacuando el territorio en que derrama hoy generosamente su sangre; así lo exigían los representantes de la gran República, y no se ponía duda alguna en que esto sucediese.

Pero hoy, la sensación, la reflexión, habrá acudido a los ánimos de los ilusos, y los sesenta mil hombres que en breve partirán a aumentar el ejército de la Gran Antilla, comprobarán debidamente, que el desafío entablado es de vida ó muerte.

La insurrección, perderá no hay que dudarlo; después, mucho después, España podrá mostrarse generosa y magnanima como sabe serlo.

Ego.

¿POR QUÉ?

Al fecundo literato
Que firma CALISTRO EL RATO

En la extensión dilatada de verde pasto cubierta, en la superficie abierta de la campaña quebrada en la inmensidad regada por el sosiego inaudito, como capricho fortuito surgido de vez en cuando dos ranchos se están mirando al través de un arroyito.

En uno nació Julian, el doncel de la pradera gaucho de frase sincera puesta en cuerpo de titán; en el otro con afán dieron el pecho a Ramón, un fornido mocetón de trato sencillo y llano, tipo hermoso de paisano por estampa y corazón

Juntos sintieron posar entre el ruido de la estancia los abrigos de la infancia, las caricias del hogar; Juntos pudieron mezclar sus expansiones nacientes, juntos miraron ardientes sus doctores y alegrías; juntos llegaron los días con sus juegos inocentes.

Y al pisar en el abismo de la lucha por la vida donde tiene su guarda la legión del egoísmo, rayaba en el fanatismo la unión de sus afecciones y las mismas emociones brotaban entre lazadas en dos mentes vinculadas por iguales impulsiones.

Pero, la guerra civil vino, repleta de saña, e sacudir la campaña, con un empuje febril Y el arroyo varonil de la pareja mentada dejó una historia cortada al usar en forma franca Julian la divisa blanca, y Ramón la colorada.

Los ejércitos contrarios se hallan en frente, por fin y pide sangre el clarín por dos tratos funerarios. Con brios extraordinarios se columpián las meleñas, y sembrando luto y penas al escuchar vos de mando, van las lanzas viviendo por ambiciones ajenas.

En la ruda dispersión de aquel combate impidente, Julian se vió de repente cara a cara con Ramón. Una extraña sensación vino el cuadro a colorar, y llegándose a abrazar sin reparo ni testigos se dijeron los amigos: ¿Porque nos hemos de odiar? Elias Regules

Montevideo, Abril 22 de 1896.

Algo sobre la Agricultura
EN NUESTRO PAÍS

Composición del terreno

1

No existen reglas fijas a propósito de la composición del terreno para el cultivo de la viña puesto que hablando en obsequio a la verdad, en casi todos los terrenos permanentes que sean se desarrolla esta planta, a excepción de los húmedos, fríos, de un color claro, compuestos puramente de arcilla ó de arena, en los cuales perecen hasta

las clases americanas, como la ríparia que por su resistencia han tomado la viticultura. Ahora bien, para pretender que la viña dé buenos y constantes resultados, se hace necesario que el terreno sea caliente, mullido y de buena profundidad; sobre todo que sea suelto en las capas interiores donde se hallan las raíces finas. Se requiere además que sea fértil y rico en materias minerales, como por ejemplo la potasa.

Según la clase de viña que se desea cultivar, y más aún, según la intención que se tenga al dedicarse a este cultivo tendrá que elegirse de las cualidades antedichas tan pronto las unas como las otras. Ante todo se debe diferenciar, si se trata de la cantidad del vino a producir ó de la calidad del mismo, pues para lo primero se necesitan terrenos de mucha profundidad no muy secos, fértils y arcillo-arenosos con algo de humus, mientras que para lo segundo se elegirán los compuestos de piedras y arenas silíceas con tan poca cantidad de arcilla y de humus que resultan estériles para cualquier otro cultivo. Tratándose de examinar un terreno antes de dedicarlo al cultivo de la viña, hay que tener en cuenta que al cultivarlo se efectúa en él una alteración en las zonas terrestres, así sucede que la mejor parte de la capa arbórea de algunos viñedos está formada por elementos del subsuelo.

En terrenos para calidad de vino suele bastar una capa arable delgada lo suficiente para llenar los espacios entre arenas silíceas y la piedra. En muchos casos y cuando se trata de un terreno en exceso de posición topográfica en caso de que falta tierra, puede convenir trasportarla hasta de largas distancias, con el objeto de que la planta tenga más facilidad de hallar los nutrientes necesarios para su desarrollo en los primeros tiempos. Pudiendo disponer de instrumentos para deshacer al subsuelo de consistencia dura, a fin de que las raíces puedan penetrar en él se considerarán terrenos apropiados para obtener buena calidad de vinos aquellos cuya capa arable parezca ser poco profunda. No es extraño al aumentar la fertilidad profundizando la excavación también éstos su calidad trocándose en terrenos para cantidad.

Son en general de gran valor para la viticultura los terrenos formados por residuos de piedras cristalinas como la dolomita, el basalto, el traquito, lo mismo que el granito, la pizarra arcillosa, el piso, etc., por poseer además de la riqueza característica excelentes cualidades físicas.

Llegado a este punto debo citar

MINAS

los vinos de Condireux, de L'Hermitage, de Saint Perait, etc., producidos en terrenos graníticos.

No son menos dignos de mención los viñedos del Rin, del Vesubio y del Etna situados en terrenos volcánicos, formados por materias arrojadas por volcanes.

Por último mencionaré los terrenos calcáreos tan comunes en Champagne.

He citado la presencia de piedras y arenas silíceas, como una de las condiciones más ventajosas de un terreno, no porque estos cuerpos duros suministren alimentos apreciables á la planta, sino porque lo dividen modificando así sus propiedades.

Habiendo casos en los cuales se pueden mejorar las condiciones de un terreno echando en él piedras, es casi inútil sugerir que no se deben sacar sino aquellas que por su tamaño pudieran ser obstáculo para los trabajos y forma que se le quiera dar al mismo.

Bosques preciados talados suelen dar excelentes terrenos para la viña, con el solo inconveniente de que muchas veces la capa de humus formada por la descomposición de materias orgánicas, es tan espesa y rica, que en los primeros años se efectúa un desarrollo en la vegetación muy considerable redundando naturalmente, en perjuicio del fruto.

Terrenos que han sido durante largo tiempo ocupados por viñedos, al querer renovarlos conviene antes cultivarlos con trébol ó alfalfa.—*Enrique DeLucchi.*

SECCION NOTICIAS

Como ya lo establecimos, uno de los pocos proyectos recomendables de la actual administración, ha sido el del Sr. Senador Cuestas, que nos proporciona el aumento de 40 Escuelas.

No podemos decir, que esto sea derramar una gota de agua en el Océano, por que el simil, relativamente, sea exagerado.

La institución de I. Pública olvidada de todos los Gobiernos ha merecido de un padre de la patria, un recuerdo digno de tomarse en cuenta.

Pero dudamos mucho de la equidad que podrá existir, cuando se reparta el beneficio.

¡No serán esas escuelas destinadas á llevar ciertos compromisos adquiridos por personajes elevados, en los últimos tiempos?

Si se trata de favorecer al pueblo y á la institución esto no puede suceder.

Nosotros, hemos de convencernos de ello, siempre que nuestro Departamento, de los menos favorecidos en el Presupuesto escolar, no sea beneficiado con alguno de esos centros de enseñanza.

El departamento de Minas, tiene necesidad de aumentar el escaso número de Escuelas Públicas; así lo exige su extensión territorial, el número de sus habitantes y su importancia.

A pesar de todo, dudamos que esto se haga, y que seamos relegados al olvido, como lo fuimos en otras ocasiones.

Por dejemos constatado una vez mas, que la necesidad de Escuelas en el Departamento se impone, y que sería satisfactorio para sus habitantes el conseguir alguna de las 40 de nueva creación.

El 27 del corriente, ha sido enterrado en el Cementerio Rural de Cerro Pelado, Fulgencio Giménez (a) Chumingo y conocido también con el apodo de *Esperanza*. Este viejo criollo, que contaba 87 años de edad ha recorrido de estancia en estancia todo nuestro Departamento, siempre alegre, siempre complaciente con sus habitantes.

Huésped obligado de toda casa en que reinase la bondad, sus servicios fueron siempre desinteresados y lo mismo el viejo que el joven obtuvieron sus etencias.

El la Florida, se recuerda todavía su apodo de *Esperanza*, título que le servía para sus lides, entre las cuales se hallaban las amargas.

Descanse en paz, el viejo paisano, que deja en pos de si una vida de trabajo y de privación.

Nuestro buen amigo Don Miguel Navarra nos pide la inserción de las siguientes líneas de agraciamiento.

Miguel Navarra y familia agradecen intimamente las demostraciones de condolencia de que fueron objeto por parte de sus buenas relaciones, con motivo de la pérdida de su hijo Miguel Angel. Su corazón herido conservará como leitivo este recuerdo de distinción y aprecio.

Minas, Mayo 30 de 1896.

Ayer se efectuó en Sta. Lucía, el enlace de la Sta. Avelina Casas, con el joven D. Elia Bayarre.

El Sr. Juez de Paz D. Eduardo Ortega, autorizó el matrimonio civil, á cuyo fin se trasladó en el citado paraje.

La concurrencia á la ceremonia fué numerosa, encontrándose en el acto reunidos, las relaciones de los contrayentes.

El mismo día de la celebración del matrimonio, los novios se trasladaron á Marmaraña, al domicilio del Sr. Bayarre, siendo acompañados en el trayecto, desde Sta. Lucía, por un lucido séquito.

Deseamos á los desposados felicidades mil.

El Poder Ejecutivo puso el cumpleaños á la ley recientemente sancionada por las Cámaras, acordando jubilación á los maestros y pensiones á sus familias.

Llegaron de Bélgica 3 000 fusiles Mauser que es la primera remesa del armamento que compró el Gobierno.

Se pone en conocimiento del público, que el anunciado remato para hoy, por el martillero D. Anto-

nio Fusco, de las existencias de la casa establecida en la calle Solis, esquina Florida, no se efectuará por haberse realizado la venta de todas sus existencias en el dia de ayer.

Desde ayer es nuestro huésped el coronel D. Juan P. Bertron, jefe del primer regimiento de caballería, á quien deseamos una grata estadía en el seno de sus padres y numerosos amigos.

Últimas noticias recibidas de la guerra de Cuba y de África.

NUEVA YORK, 28.—Dícese que el general español Hernández consiguió penetrar con sus tropas en la Ciudad de Zapatilla donde apoderose e incendió á uno de los hospitales establecidos por Gómez.

HABANA, 28.—En el registro en el Café Viviro las autoridades apoderáronse de gran cantidad de municiones destinadas á los insurrectos de Pinar.

Los propietarios del café han sido arrestados.

—El tren de la línea de Cárdena á Jocobaná fué volado por la dinamita. Los furgones quedaron destrozados.

Una tentativa de hacer volar volar el puente del ferrocarril entre Guímes y Río Seco no ha tenido éxito.

MADRID, 28.—Un telegrama de la Habana comunica que el coronel Moncada derrotó una partida de 2000 hombres cerca de San Blas (Matanzas).

Los insurrectos han sufrido graves pérdidas.

NUEVA YORK, 28.—Comunican de Matanzas que el fuerte de Cajutó fué asaltado y tomado por las fuerzas de Gómez á las órdenes de Muñiz.

La guarnición del fuerte que son 55 soldados, fué hecha prisionera en su mayor parte.

El fuerte ha sido arrasado por los insurrectos.

—Según noticias de Puerto Príncipe, la capital de aquella provincia ha caído en poder de los insurrectos de Calixto García.

ROMA, 28.—Comunica el general Baldissera que el cuartel general de las tropas italianas ha sido trasladado á Adiliase.

Dice en sus comunicaciones que continúan en aquel país las sequías, haciendo penosa la vida.

ROMA, 29.—Carece de todo fundamento el rumor de que Inglaterra prometió su concurso para la construcción de un ferrocarril desde Massaua hasta Kassala.

MASSAUA, 26.—De acuerdo con el plan del Gobierno de abandonar la provincia del Tigré y la campaña contra los abisinios, regresan á Italia 25 batallones de infantería, 7 de artillería y 4 de caballería.

PARÍS, 26.—«L'Eclair» dice que la devolución de prisioneros por Menelik ha sido debida á la intervención de Rusia, la que fué aceptada por Italia en cuanto fué ofrecida.

ROMA, 26.—Varios diputados presentaron una moción pidiendo la muerte del general Bratieri.

—Un telegrama recibido de Massaua comunica que las tropas italianas de guarnición en Kassala han derrotado completamente al ejército de Ahmed Fadel.

El combate tuvo lugar en los al-

rededores de Kassala.

El enemigo sufrió grandes pérdidas.

MASSAUA, 29.—Telegrama de Señor anuncia que Baldissera ha designado ya á algunos jefes de la circunscripción militar para ocupación permanente de la zona que el gobierno ha decidido conservar en Adigrat.

Nuestras damas pierden tiempo y dinero usando lociones y cosméticos para hacer desaparecer la palidez. La causa es una afección de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para esta afección es la Emulsión de Scott. Montevideo, Setiembre 10 de 1891 Srs. Scott y Bowe, Nueva York

Muy Sres. Mios.: —«Puedo asegurar á Uds. que la Emulsión de Scott dà magníficos resultados en las personas débiles y anémicas por lo cual considero á este preparado uno de los principales reconstituyentes.»

Dr. Luis Pedro Lengua.
Agraciada 195.

COMISIÓN PROVISORIA DEL HOSPITAL DE CARIDAD

Aviso

Se hace saber al público que el 21 del corriente Mayo, la Sta. Teresa Deubaldo hizo entrega a esta Comisión de la suma de TRESCIENTOS pesos, producto líquido de la rifa del cuadro que bordó en beneficio del Hospital en proyecto.

También se hace saber que el dia 26 del mismo mes la Sra. Doña Ramona Acuña de Sanz donó á esta Comisión y en beneficio del mismo Hospital, CINCUENTA pesos, y la Sta. Ramona Sanz, DODÓ VEINTE pesos.

Con fecha 30 de Abril último fué extendida, otorgada y autorizada la escritura correspondiente á la donación de un terreno en el radio de la Ciudad de Minas, compuesto de 553 metros, 41 declinatio 71 cent. y 50 milímetros cuadrados, que hizo don Stanislao Aguirre en beneficio también del Hospital.

Minas, Mayo 27 de 1896.
EL SECRETARIO

A RETRATARSE A RETRATARSE EN LA Fotografía Salgueiro

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital y provisto de aparatos de los más perfeccionados, se siguen haciendo retratos de todos los sistemas conocidos hasta el dia á precios sumamente baratos, basta decir que se hacen retratos al mismo precio de

UN PESO DOCENA

Retratos sobre porcelana: en pañuelos de seda, cintas, corbatas y toda clase de telas.

Retratos al carbón inalterables. Tarjetas de fantasía de los más modernos gustos, todos á precios reducidos.

Especialidad en retratos instantáneos de niños aunque se muevan no importa y grupos de varias personas.

Se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural, á lápiz-bromuro inalterables. Oleo etc. ya sea directamente ó por reproducción de cualquier tarjeta.

Se trabaja á domicilio tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campagna, precios convenientes.

Todos los días son hábiles para retratar llueve truena ó esté nublado desde las 8 de la mañana hasta las 4 1/2 de la tarde.

José R. Salgueiro.
81 de Julio 1897.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA.

A V I S O

Por el presente y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 697 del Código Rural se hace saber: Que D. Juan E. Lamas y otros han solicitado de esta Corporación el respectivo permiso para desvariar en una extensión lineal de medio kilómetro mas o menos el camino que de la Mariscal conduce al Paso de las Piedras en Cebollati, lo mismo que para cerrar una portera que existe en el campo de dicho Sr. en la línea divisoria con la propiedad de don Adolfo Bello.

Lo que se hace público á los efectos de lo preceptuado en el antedicho Código.

Minas, Abril 18 de 1896.
Pilar M. Pérez.
Presidente.

I. E. Benavente.
Secretario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de DON BERNARDINO FERNANDEZ á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado con los justificativos del caso á deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere.

Minas, Mayo 5 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Ldo. Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de los cónyuges Don Benjamín Prieto y Doña Eulalia Garciado, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 18 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Don Domingo J. Pittamiglio se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don MANUEL BONILLA, á fin de que, los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 14 de 1896.
Francisco E. Silva.
Actuario

LA DALIA

MANUFACTURA DE TABACO HABANO
CIGARRILLOS BOUQUET
—MONTEVIDEO—

—Tabaco Extra Fino—

Se pone en conocimiento de los aficionados al buen tabaco, que des de esta fecha encontrarán los ricos cigarrillos BOUQUET en la casa de nuestros representantes en Minas Sres. Lupi y Figini, calle 18

A las personas de buen gusto

El folleto editado en esta imprenta, titulado: PASATIEMPOS MORALES, CUADRO HISTÓRICOS Y DE COSTUMBRES, escrito por D. Constante Llorente, se vende en la Administración de «La Unión» al precio de 40 centésimos

ITINERARIO
DE LA
DILIGENCIA QUE HACE LA CARRERA
DE
Minas á Zapicán y Nico Perez

En combinación con
EL FERRO-CARRIL

SALIDAS:
De Montevideo los días 5, 15 y 25
De Zapicán los días 9, 19 y 29
TARIFA DE PASAJES
De Minas al Soldado \$ 1.50
« « a Espuelas « 2.50
« « a Polanco « 3.00
« « a Mangera azul « 3.50
« « a Sarandi « 4.00
« « a Zapicán « 6.00
« « a Nico Perez « 8.00
El precio de las encomiendas se rá convencional

EL MAYORAL.
FRANCISCO LOPEZ

AVISO

Se vende un terreno compuesto de dos solares, situado en la calle Solís esquina Sarandi, a poca distancia de la plaza principal; para tratar, con Don Alejandro Bonino, domiciliado en la calle 18 de Julio.

DAMIAN VIVAS GERANTES
ABOGADO

Ha trasladado su estudio á la calle Maidonado Nros. 117-119,

Colegio de M. S. del Huerto

Desde el 3 de Febrero se darán clases particulares de piano, francés bordado en dicho establecimiento

AVISO

Se vende la hermosa casa de altos de la calle 25 de Mayo, frente al almacén que fué de D. Miguel Chape.

La dueña de dicha finca, hace dispuesta a venderla por un precio muy económico y sin necesidad de desembolsar, el comprador, su importe, aceptando el recibir mensualmente el interés del capital en que sea vendida. En su propia casa harán con quien tra-

Al público

Participanós á nuestras relaciones y al vecindario, tanto de esta ciudad como de la campagna, que hoy hemos abierto nuestra casa de comercio en los ramos de ALMACEN Y FERRETERIA, etc., en la calle 18 de Julio nro. 135 a quién ofrecemos, garantiendo al consumidor moción en el precio y honestidad en el peso.

Minas, de 1895.
IZOTE Y QUERICHE

AGENCIA OFICIAL

de Marcas y Señales

Única en este Departamento autorizada para tramitar transferencias. Duplicados, Bolatos definitivos de marcas y señales antiguas para ganado mayor y menor.

L. del Puerto.

En la misma Agencia se despliegan marcas del sistema «Blanco» y se acaba de recibir cantidad de marcas del sistema «Rural», patentado últimamente por el Superior Gobierno; estas no tienen competencia por su sencillez, poco fuste, facilidad en hacerlas; las hay con letras, números y de variadas figuras, muchas de ellas imitan las marcas antiguas.

Casupá, esquina Marmarajá, frente á la Fonda de D. J. Garmendia

BOTICA DEL SOL
AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agraciado a lo habitantes de este Departamento por su protección y confianza que le han dispensado en su BOTICA, Janete de Morel tiene el honor de participar a sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado á la casa de su propiedad situada en la misma Plaza y á la hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio con la acreditada Confitería del señor San Francisco, antigua casa de Co-

los, como ser: hieleros, etc. En artículos de Tienda, Almacén, Ferretería, Zapatería, puede ofrecer, tanto á los habitantes de campagna como á los de la Ciudad un abundante surtido, y en calidad

de medicamentos de primera calidad, tanto alpargatas como losimétricos, agujas minerales de diferentes tipos, especialidades legítimas de las farmacias más acertadas, las saqueadoras, las bombillas, máquinas eléctricas, para baños á vapor, termómetros, triángulos, etc., irrigadores de varios sistemas, borregueras de varias clases, etc., y un grandísimo y variado surtido de perfumería dura de las fabriles más renombradas de Europa y N.

Teniendo en cuenta la gran economía en los gastos al establecerse en casa propia, y la gran crisis que estamos atravesando, ha resuelto hacer una notable rebaja en precios (como en la Capital) estando dispuesto a acompañar a sus clientes, despachando, como siempre, personalmente las recetas de los Sres. Doctores, tanto de comodato como de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorecidos res a cambio de esta acreditada casa tales rebajas en sus precios.

Prestador de la firma

Victorio Andriobandi se ofrece al público para destinar toda clase de hornigüero con el Hornigüero Argentino-Uruguaiano.

Se cobra por cada caja 6 centavos 2 reales, y nombrando el dueño o veneno, se cobrará sólo uno real. El trabajo se hará al contado.

calle 33-MINAS—

PELUQUERIA ARTISTICA URUGUAYA DE JUAN VACARO

fronte á la Sastreja de la Viuda de Cámera

AVISO

El que suscribe proviene s. público, que nuevamente ca de hacerse cargo de la casa de loza, y por consiguiente, en la E. Aduris, la cual consta de casas, viviendas, oficinas, etc., sus servicios al público.

Recibe ordeones, calle cebolla entre las de Brígido Siveira y Carabajal.

JOSÉ FERRARIO

CAJONERIA NÚMERO

DE ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajonería Funebre, pone en conocimiento del público que desde esta fecha se encarga de enlutar cualquier pieza mortuoria, contando para ello con artículos, alfombras y demás ornamentos.

FELIPE CICHERO

ALMACEN Y FERRETERIA

Surtido especial en artículos de almacén, ferretería, cristalería, pinturas y librerías

91 a 95 CALLE 2 DE MAYO A 95

MINAS

Virilidad Perfecta

significa salud perfecta. La una no puede existir sin la otra. La historia告诉我们 que Sansón fuera un hombre raquítico. El cuerpo humano es una máquina cuya fuerza motriz depende en gran medida de la alimentación. Si el sistema no recibe la grasa necesaria de los alimentos ordinarios, comienza la pérdida de carnes y fuerzas, va desapareciendo el color hasta que se declara alguna enfermedad grave. A estos casos hay hambre de grasa asimilable y digerible como la presenta la

EMULSION
DE SCOTT

que es aceite de hígado de bacalao dividido en partículas infinitesimales y mezclado con los hipofosfatos de cal y soda que ayudan á la digestión y aumentan el apetito.

La Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes. Hay quien ha ganado en peso una libra diaria tomando una onza diaria de Emulsión de Scott. Para la prevención y cura de la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros y Resfriados no hay medicina que pueda semejante compararse con la Emulsión de Scott.

Los frascos de la legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.
De venta en todas las farmacias y droguerías.

ERANCISCO X. RODRIGUEZ
PROCURADOR

Se encarga de asuntos judiciales y arreglos de testamentarias.

Calle 33, núm. 82—
Estudio del Dr. Estevezarena—Minas

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas
VICENTE ANTON

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISARIO Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

IDIOMA FRANCÉS

El profesor de francés D. Constante Houssay pone en conocimiento del público que ha abierto en el Instituto Lava lejos una clase de francés que funcionará sin interrupción los días lunes, miércoles y viernes de todas las semanas.

Se ofrece, también, para dar lecciones á domicilio, los precios son modicos.

Manuel Frelles
ESCRIBNO PULICO
CALLE FLORIDA



Cajoneria fúnebre y depósito de camas de hierro

Esta nueva casa cuenta con un exquisito surtido de camas de fierro con ciástico y sin ciástico, y también tiene ciásticos sueltos para camas de fierro y de madera. En el ramo de cajonería pongo en conocimiento al público en general que desde esta fecha encuentran un gran surtido, lo mismo se encarga de enlutar cualquier pieza en la rutina contando para ello con cortinado, alfombra y demás útiles pertenecientes al ramo, presenta sus servicios á cualquier hora de la noche y del día con prontitud y esmero; á precios sumamente modicos, la casa se encarga de correr con todos los trámites necesarios.

Calle 25 de Mayo, esquina Montevideo, antigua botica de Don C. los Sollier.

Francisco Paroli

UNGUENTO HOLLOWAY

La eficacia indudable de esta medicina en los casos de desorden del hígado, del Estomago y de los intestinos, de la inureza de la Sangre, es causa de que las

Pildoras Holloway gozan de una fama inmortal en el mundo entero.

Cuando el paciente sufre de debilidad ó de Afecciones de los Nervios dicho medicamento obra como por encanto, fortaleciendo el Sistema y, por decirlo así, regenerando al enfermo.

El efecto curativo que producen estas píldoras en todas las dolencias propias de la mujer es realmente maravilloso.

L'AMANSE Á PROYECTOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN LOS CAJONES

Este es el mejor remedio conocido para los males de pierna y de pecho, las heridas antiguas las llagas y las úlceras cuáqueras que haya sido su duración, y se frotan con él abundantemente la garganta y el pecho, no tardando en desaparecer los peores con tiendas y toses.

Dicho Ungüento es igualmente eficaz en los casos de hemorroida enfermedad dolorosa que es curable.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la caja, para certificarse si está la dirección de 533, Oxford Street, London, pues si no está en tonces se trata de prepetrar un engaño.

Depósito en Minas: Botica de Francisco I. Garmendia

Izquierdo Benavente

Presidente

Secretario

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Reporte. Don C. de Arteaga
id. " F. A. Vidal
id. " F. Fernandez

Gaceta Política—Plaza Libertad
Jefe Político—Coronel Graduado

D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º. D. Francisco Suárez
" 2º. D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR D. José Poggi y Macie
ALCAIDE D. Pedro Trelles
INSPECTOR DE POLICIA Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS

Primera Sección Urbana
Comisario Cap. D. A. Gehizzon
Sub- " Tte. Santiago Clave

2ª SECCION URBANA
Comisario Don Abelino Gerona
Sub-Crio Aníbal Jacomazzi

Primer Sección Rural
Cm. Tte 1º. Don A. García
Sub. id. D. J. Cruz

2.ª SECCION (SOLIS)
Comrio. D. Arturo Gerona.
Sub- id. D. Felipe de los Campos

3.ª SECCION RURAL
Comrio. D. Juan Colman.
Sub- id. Sub-Tte. D. P. Sierra

4.ª SECCION RURAL
Comrio. D. Pablo Carballo
Sub. id. D. Antoni Caballé

5.ª SECCION RURAL
Comrio. Sub-Tte. D. Núñez
ub- id. D. Enriqu. del Puerto

6.ª SECCION RURAL
Srio. Tte. D. A. Rodríguez
Sub. id. D. José Silveyra

7.ª SECCION RURAL
Crio. Cptan D. D. Suárez.
Sub- id. D. Manuel Baz.

8.ª SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrio. D. Manuel Carbajal
Sub- id. Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente E. D. Luis Orson

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona

Juzgado de Trabajo—Calle Maldonado
Juez—Dr. D. D. J. Pittamiglio.

Aciuario—Esq. D. F. E. Silva,
guacil D. Pablo E. Zino n.

JUZGADO DE PAZ

1.ª SECCION JUDICIAL (CIUDAD)
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde → Isidro Benavente.

2.ª SECCION JUDICIAL (SOLIS)
Juez de Paz D. Carlos M. Gerona

3.ª SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)

Juez de Paz D. Andrés García (hijo)

4.ª SECCION JUDICIAL (GAETAN)
Juez de Paz D. Bonifacio Umpierrez

5.ª SECCION JUDICIAL (POLANCO)
Juez de Paz don Cecilio J. Carballo

6.ª SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)
Juez de Paz don Caraciolo Ferrey

7.ª SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)
Juez de Paz D. Genaro B. Correa

8.ª SECCION JUDICIAL (Ayguas)
Juez de Paz D. Filiberto J. Pérez

9.ª SECCION JUDICIAL (GUTIERREZ)
Juez de Paz D. E. J. Lopez Bedoya

10.ª SECCION JUDICIAL (VIERRI)
Juez de Paz D. Francisco P. Pérez

11.ª SECCION JUDICIAL (Nico Llavec)
Juez de Paz D. Carl S. Martínez

12.ª SECCION JUDICIAL (SAUCE DE OLIM)
Juez de Paz D. Genaro B. Correa

Depósito Judicial—Calle Ma. d
Depositario Sofía Salazar

Oficina de Marcas y Señales

Calle Montevideo, esquina Casupá

Agente: D. Leonardo de Puerto

Junta Administrativa

Calle 18 de Julio

Presidente don Tomás Piriz.

Vice-d. " Fioro Fernandez.

Vocal—don Pilar M. Piriz.

" " Vicente Roh.

" " Andrés García.

" " Justo M. Silveira.

Secretario don Juan M. Ros.

Auxiliar " Isidro Benavente.

Escribiente " Amaro Trelles.

Administración de entradas

Calle 18 de Julio

Administrador don P. Lezama

Auxiliar 1º. don Luis Cerone.

id. 2º. " Justo M. Silveira.

id. 3º. " Héctor País.

Comisión de la Primera

Calle Ma. d—donado

Presidente don Justo M. Silveira.

Vice d. " Benjamin Vidal.

Vocales " Isidro Escudero.

id. " Pedro Rasquin.

id. " Antonio Cabrera.

Secretario — Adolfo M. Vida-

Comisión de Sanidad

Calle Ma. d—Salón.

Presidente don Justo M. Silveira.

Vice-d. " Enrique Gerona.

Secretario " Benito Bonasso.

Comisario " Maximo Larrosa.

Inspección de escuelas

Calle Ma. d—donado

Inspector don Benjamin Vidal.

Secretario don Adolfo M. Vidal.

Mercado G. avajeja

Calle Ma. d—donado

Administrador D. Mario Suarez

Comisario don Juan Roux.

Inspectordon Ernesto Zaffaroni.

Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos

Calle 18 de Julio entre Montevideo

y Marmaraja

Gerente contador don Nicolas He

rerra y Cruzet.

Contador auxiliar—don Miguel Go

yenche.

Curia Católica

Calle Ma. d—num. 4.

Vicarioforo. don José De Luca.

Temente cura Pb. o. D. D. Domingo

Tura auxiliarPb. o. don G. Mariano

Amanteo.

INSTITUTO AVANCE

Calle Ma. d—num.

Antigua casa de Club Pregrado.

IMPRENTA

DE LA UNION

CALLE DE CEBOLLATI,

IMPRESOR DE CUALQUIERA PUBLICACION

SE ENCARGA DELA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIARIA U PERIODICA

ESTAMPA DE CUBILLAS

ESTAMPA DE CUBILLAS